

Expediente: 1544/24
Carátula: SIERRA HECTOR DANIEL Y OTRO S/ ART. 46 LEY 24557 LRT

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SIERRA, HECTOR DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1544/24



H105035467596

CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SIERRA HECTOR DANIEL s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N°1544/24 - Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte demandado, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024.
1544/24.AA

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.